MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LPN-006AYJ999-04-2017 y LA-006AYJ999-E36-2017	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA A LOS INMUEBLES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del 19 de diciembre del 2017, en la oficina sede de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en adelante la CEAV, ubicada en Ángel Urraza número 1137, piso 2, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4.2 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Antonio Sánchez Valente, servidor público designado por la convocante (CEAV), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto, como Área Usuaria solventó las preguntas de carácter técnico cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaraciones a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	PRIKSA DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y LIMPIEZA, S.A DE C.V.	CompraNet	1	1

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.

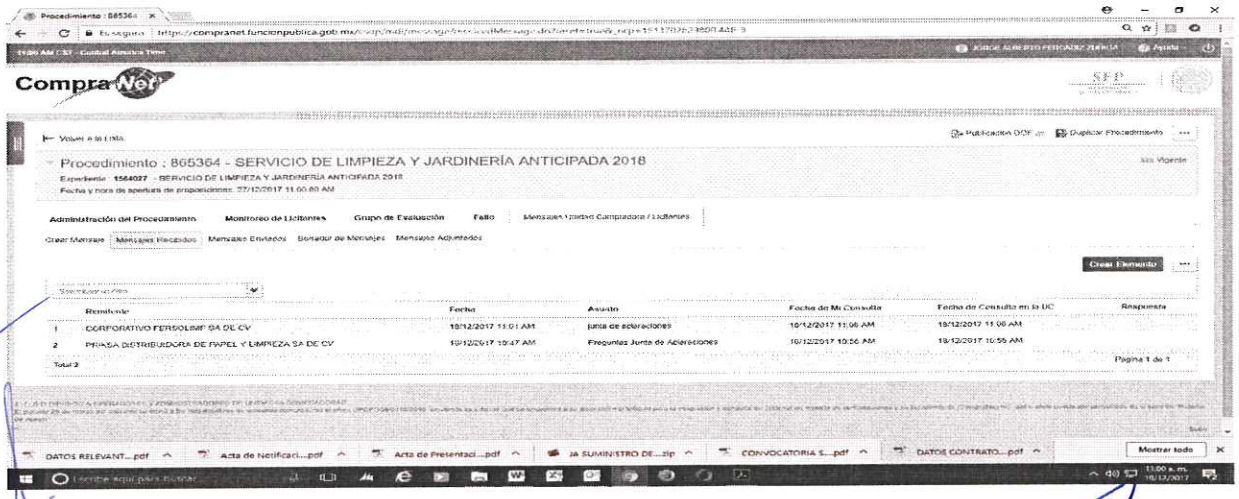

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LPN-006AYJ999-04-2017 y LA-006AYJ999-E36-2017	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA A LOS INMUEBLES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

Así mismo se hace constar que se recibió fuera del tiempo señalado en la convocatoria a la licitación, el escrito de interés en participar y sus preguntas del siguiente licitante **CORPORATIVO FERSOLIMP, S.A. DE C.V.**, por lo que se considera extemporánea en términos de lo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley y 45 Fracción II de su Reglamento y el numeral 4.2 Junta de aclaraciones de la convocatoria a la presente licitación. No obstante lo anterior esta convocante determina atender la solicitud presentada.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones a la convocatoria a la licitación:

PRIMERA ACLARACIÓN

No.	Referencia	Dice:	Debe de decir:
1	2.2 Requisitos Técnicos	C. Demostrar mediante documentos de afiliación ante el IMSS, que cuenta con una plantilla vigente igual o superior a la solicitada y presentar los pagos y SUA'S del último bimestre inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.	Se elimina el inciso.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

PRIKSA DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y LIMPIEZA, S.A DE C.V.

No.	Punto o Referencia	Preguntas	Respuestas
1	2.2 Requisitos Técnicos Partida 1 Inciso K	La convocante solicita: Presentar contrato o convenio vigente que el licitante tenga con el gobierno de la Ciudad de México, en el que éste lo autoriza a retirar, manejar y depositar la basura en los tiraderos oficiales, separando los residuos en orgánicos e inorgánicos, anexando los comprobantes de pago a nombre del licitante de los últimos tres meses anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, para verificar que actualmente realiza esa actividad de manera regular. Solicitamos a la convocante con la finalidad de	No se acepta su propuesta, el licitante interesado deberá cumplir con lo solicitado en el numeral 2.2 Requisitos Técnicos, Partida 1, Inciso K, de la convocatoria.

		no limitar la libre participación nos permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados, se presentara el trámite del contrato solicitado ante el Gobierno de la Ciudad de México para el retirar, manejar y depositar la basura en los tiraderos oficiales o en su caso contrato con empresa autorizada para estos servicios.	

CORPORATIVO FERSOLIMP, S.A. DE C.V.

No.	Punto o Referencia	Preguntas	Respuestas
1	2.2 Requisitos Técnicos Partida 1	I) Deberá anexar la cédula de determinación de cuotas del IMSS, que contenga el número de empleados, adjuntando el comprobante de pago de los últimos tres bimestres previos a la presentación y apertura de propuestas, en donde deberá demostrar que cuenta con al menos 500 empleados en el periodo solicitado (en caso de propuestas conjuntas todas las empresas deberán de cumplir con este requisito). ¿Es correcto el número de empleados que están solicitando ya que en el punto 2.2 Requisitos Técnicos, inciso C) solicitan que contemos con una plantilla vigente igual o superior a la solicitada y dicha plantilla no es de 500 empleados?	Es correcto el número mínimo de empleados que se solicita demostrar (500).

De conformidad con lo señalado en el artículo 46 fracción II del Reglamento, se comunica a los licitantes que el plazo que tendrán para formular las preguntas que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante, será hasta las 18:00 horas del día 19 de diciembre de 2017. Una vez recibidas las preguntas, la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes. Los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta, de no cumplir con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a partir de esta fecha a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://compranet.funcionpublica.gob.mx al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la oficina

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LPN-006AYJ999-04-2017 y LA-006AYJ999-E36-2017	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA A LOS INMUEBLES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	

sede de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, ubicada en Ángel Urraza número 1137, piso 2, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100; en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, se recuerda que la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de diciembre del 2017, a las 11:00 hrs. Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado el acto de aclaraciones, firmado al calce y margen quienes en ella intervinieron, siendo las 11:40 horas del mismo día en que dio inicio.

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ANTONIO SÁNCHEZ VALENTE	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
KARINA ARMAS RODRIGO		
JORGE ALBERTO FERGADIZ ZUÑIGA		
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ		
C.P. LUCIANO NAVA MENDOZA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CEAV	

---------- FIN DEL ACTA ----------

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-006AYJ999-E36-2017 y/o LPN-006AYJ999-04-2017, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA A LOS INMUEBLES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2017.